



# Hospital Provincial

Santa María  
Magdalena

---

1556-2022



DIPUTACIÓN  
DE ALMERÍA





*Fachada principal*



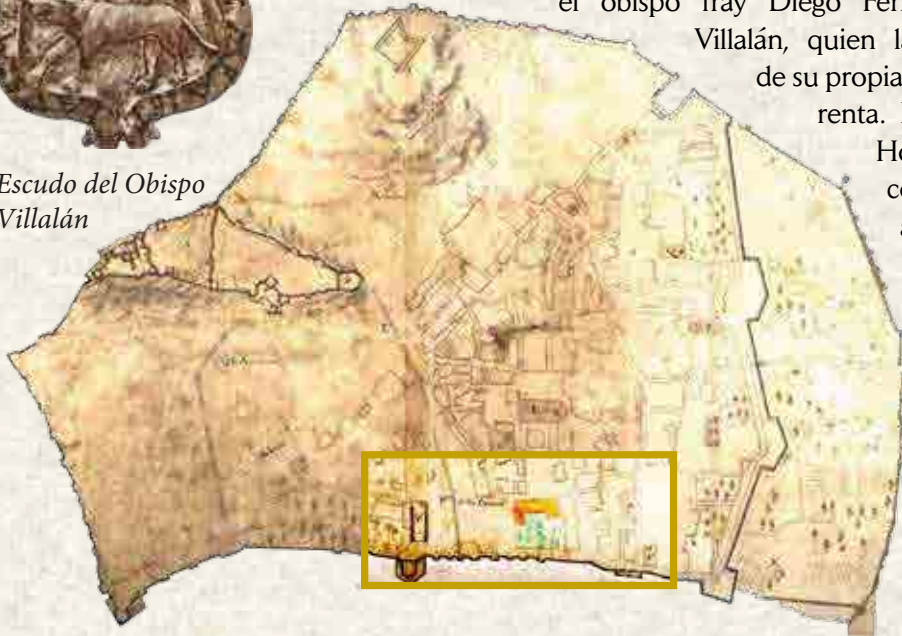
En 1492 los Reyes Católicos mandaron construir el Hospital Real de Santa María Magdalena junto a la antigua Mezquita Mayor (actual Iglesia de San Juan) convertida en Iglesia Catedral tras la conquista de Almería, tres años antes. Este hospital, que atendía a una ciudad de alrededor de cinco mil habitantes, se ubicó en unas casas de la Almedina. Al tratarse de una fundación real, los reyes ejercían como patronos, mientras que la administración y dirección se encomendó al obispo y su Cabildo.

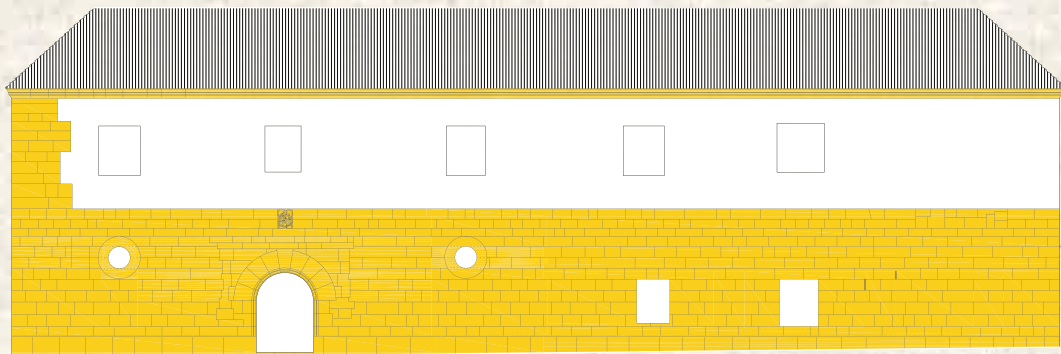


En 1522, Almería sufre un terremoto de devastadoras consecuencias. Gran parte de las edificaciones de la Almedina quedaron destruidas o terriblemente dañadas. En 1550 se produce otro movimiento sísmico que agrava la situación. El estado ruinoso del Hospital Viejo determinó la construcción de un nuevo hospital. Las obras se iniciaron en 1547 y fueron promovidas por el obispo fray Diego Fernández de Villalán, quien las financió de su propia hacienda y renta. Este nuevo Hospital Real comenzó su andadura oficial el 9 de julio de 1556.



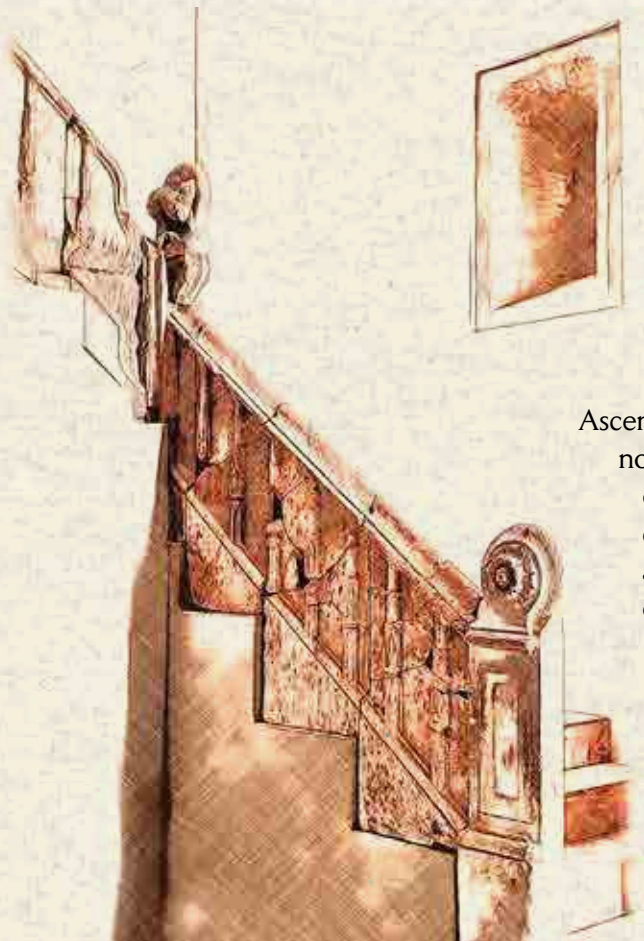
*Escudo del Obispo Villalán*





*Plano de la fachada del Siglo XVI*

De sobrio estilo renacentista, el edificio se componía originariamente de tres naves unidas entre sí en forma de U. Su fachada original mostraba una forma asimétrica dado que compartía su uso hospitalario con el granero de la ciudad. En su interior destacamos la majestuosa escalera con balaustrada esculpida en piedra por Juan de Orea, adornada con los característicos perros alanos de Villalán.



Ascendiendo por los peldaños de nogal se accede a la planta superior, en donde se encontraba la sala de los enfermos y su espectacular artesonado mudéjar (37 metros de longitud), considerado el más largo de un edificio civil en España.

*Escalera de Juan de Orea*



*Artesonado*

En un estado de penuria y escasez, el Hospital, que contaba con 6 camas, subsistía a duras penas. Esta reducida capacidad, así como la falta de medios personales y recursos económicos ocasionaban no pocos desencuentros entre las autoridades eclesiásticas y civiles, sobre todo cuando estas últimas requerían la atención y alojamiento gratuito de soldados enfermos o heridos.

Durante este periodo (siglos XVII y XVIII) se realizaron reformas de distinta consideración: salas de enfermería, hospicio de transeúntes o arreglo de cocinas, entre otras.







Durante el reinado de Carlos III se impulsaron iniciativas fundamentales para la administración y ampliación del Hospital. Se constituyó la Junta de Caridad con la participación de representantes del Obispado, Cabildo, Gobierno y Ciudad. Esta secularización supuso la pérdida de control de las autoridades eclesiásticas. Fue entonces cuando la Cámara de Castilla aprobó un proyecto ejecutado por el arquitecto Juan Antonio Munar, cuyas obras finalizaron en 1778.

*Escudo de Carlos III*





*Plano de la fachada principal del Siglo XVIII*



La fachada principal del Hospital fue objeto de notables modificaciones. Se abrieron al exterior de la calle un balcón central y una nueva puerta de estilo neoclásico. El escudo de Villalán, trasladado al interior, fue sustituido por el escudo real de Carlos III, cuya corona de piedra (recreada recientemente en forja) fue destrozada durante los tumultos revolucionarios de La Gloriosa.

*Calle Hospital*

*Sala de Cirugía*

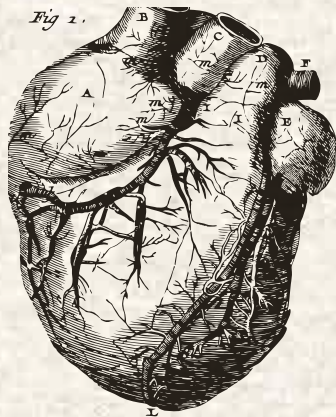


*Vista del patio*



De esta actuación destacamos el cerramiento del patio y la construcción del ala sur, con la consiguiente ampliación de otras dependencias destinadas a camas (treinta, con la posibilidad de alcanzar el centenar) y salas para cirugía, convalecencia y medicina.

En 1801 el Hospital es testigo de un hito en la historia de la medicina: la primera operación de corazón (una paracentesis de pericardio) efectuada a un paciente que lograba sobrevivir. El artífice fue el doctor Francisco Romero, quien posteriormente llegaría a obtener el reconocimiento de sus méritos e ingresar en la Escuela Médica de París.



## OBSERVATIO

### EXPERIMENTIS CONFIRMATA, PRO HYDROPE PECTORIS, PULMONUM ANASARCA, ET HYDROPERICARDIO COGNOSCENTIS; ET NOVA METHODUS

DICTOS MORBOS OPERANDI,

Cum aliis utilibus Notionibus Apollineam profectibus  
Artem.

A FRANCISCO ROMERO, Medicinae Doctore, Exercituum Hispaniarum antiquo Medico, Serenissimae Haecensium Universitatis in Arago, olim Medicum publico Professore, Balnearum thermalium Athenarum Directore, Barcinonense Collegii chirurgici Licentiate, ejusdem civitatis Academiae Medicinae practicae, et Societatis Medicorum Scholae Parisiensis, in antea notorum Classe recenter crasso Socio, et Theologiae Universitatis Cerverianensis Baccalario.

*Novum posteritati sanitatis condidi signum,*  
anno 1801.



PARISIIS.

Apud viduam JACQUARDUM, in via dicti Bonaparte,  
num. 20.

1815  
12 58

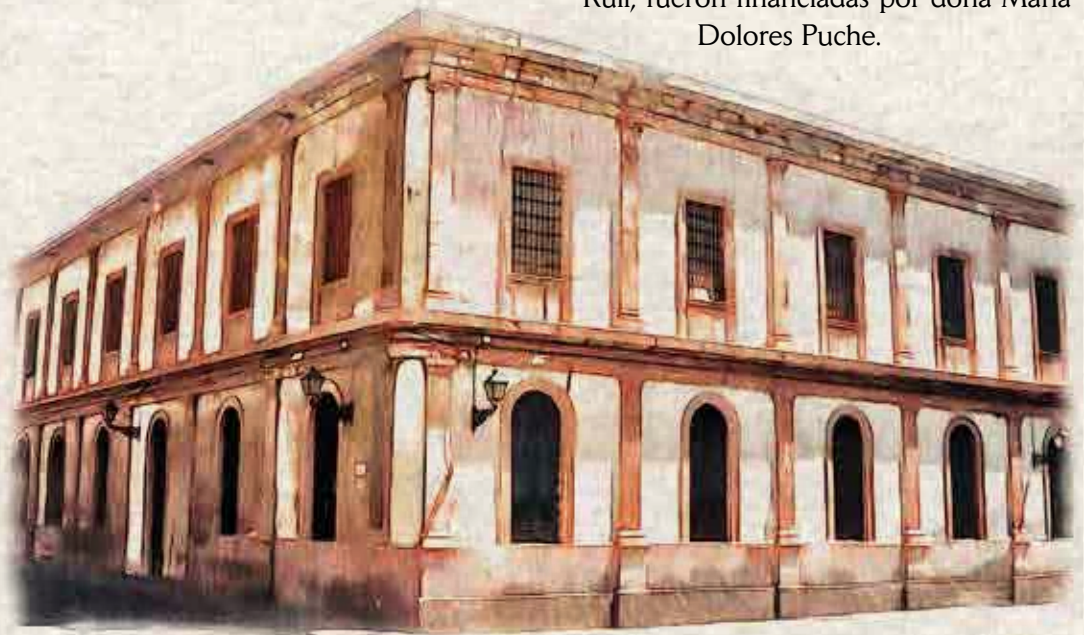
1815

*Vista desde el Puerto, 1910*



En 1835 el Hospital pasaría a ser gestionado por la Diputación de Almería y, una década después, los servicios fueron encomendados a la congregación de las Hijas de la Caridad. Con la aprobación de la Ley de Beneficencia se reorganizó toda la estructura hospitalaria y se incluyó la Casa de los Expósitos dentro del propio inmueble.

En 1875 finalizó la construcción del edificio del ala oeste, que albergaba el Hospicio e Inclusa. Parte de estas obras, al igual que la capilla consagrada a Santa María Magdalena, cuyo autor es Enrique López Rull, fueron financiadas por doña María Dolores Puche.



*El Hospicio*



*Capilla de López Rull*



En 1927 se levanta el pabellón de San Vicente de Paúl, obra del mismo arquitecto. Además, durante el gobierno de Primo de Rivera se ejecutaron otras actuaciones entre las que destacan el pabellón Martínez Anido, edificio de dos plantas orientado al sur que completaba la fachada del paseo de San Luis (con cuarenta nuevas camas y salas de partos), cuartos de baño, lavadero, almacén de víveres, etc.



*Pabellón de San Vicente de Paúl*

En enero de 1991 se transfiere a la Junta de Andalucía la gestión y uso del Hospital y en 2011 esta administración devuelve el inmueble, tras dejar de prestar servicios sanitarios. En septiembre de 2017 la Diputación de Almería, en su apuesta por la defensa y conservación de nuestro acervo cultural, inicia la rehabilitación y puesta en valor del Hospital, unas obras que constituyen el principal proyecto de recuperación patrimonial emprendido por la Institución Provincial en toda su historia.



*Demolición del Hospital Infantil*

Este edificio albergará próximamente un nuevo espacio para el arte: el Museo del Realismo Español Contemporáneo. Su puesta en funcionamiento supondrá un extraordinario revulsivo para el centro histórico de la ciudad, creando a su vez un referente museístico de máximo nivel que, sin duda, mejorará el atractivo turístico de nuestro destino 'Costa de Almería'.



*Patio del siglo XVIII*



DIPUTACIÓN  
DE ALMERÍA



*Bicentenario*  
DIPUTACIÓN Y PROVINCIA DE ALMERÍA 